



**BASES DE CONCURSO  
PROFESORES VISITANTES A TESIS DE DOCTORADO  
2da. CONVOCATORIA 2023**

**A. OBJETIVOS:**

La Escuela de Graduados, de la Vicerrectoría de Investigación (VRI), abre las postulaciones al Concurso de “Profesores Visitantes a Tesis de Doctorado” en su segundo llamado 2023 (2-2023). La presente convocatoria busca:

- Enriquecer la formación de los alumnos de doctorado, a través de la participación de profesores de renombre internacional en su Examen de Candidatura o Defensa de Tesis.
- Fortalecer la investigación y la enseñanza de Doctorado, a través de la interacción de académicos UC con investigadores extranjeros de reconocida trayectoria.

La presente convocatoria considera visitas a realizarse entre el 1° de agosto de 2023 y el 31 de Julio de 2024. En forma excepcional y adjuntando la justificación del caso, podrán ser consideradas en la presente convocatoria visitas a realizarse en un período distinto al señalado (antes o después), siempre que cumpla con los requisitos y cuente con toda la documentación requerida.

**B. REQUISITOS:**

- La postulación debe ser realizada por el alumno tesista de doctorado, pero patrocinada por su Director de Tesis del Programa de Doctorado correspondiente, y con el respaldo de la Dirección de Postgrado de su Unidad Académica. El Director de Tesis puede patrocinar la visita de más de un profesor, si éstas corresponden a postulaciones de distintos alumnos.
- El profesor invitado debe tener una reconocida trayectoria a nivel internacional como investigador en la disciplina del Programa de Doctorado respectivo.
- La estadía del profesor invitado debe tener una duración de al menos 2 días hábiles, **con actividades efectivas**.
- El programa de la visita, debe contemplar las siguientes **actividades mínimas**:
  1. Participación del profesor visitante en el proceso de evaluación de la tesis (comité evaluador para examen de candidatura o de grado).
  2. Desarrollo de una reunión de trabajo con alumnos de doctorado, en temas de investigación.
  3. Realización de una clase magistral, seminario o similar para alumnos de la Unidad Académica correspondiente al Programa de Doctorado, que podrá estar abierta a alumnos UC general.
- Contar con financiamiento adicional. Se requiere que la Unidad Académica comprometa una contraparte de al menos, el 20% del costo total de la visita del académico invitado.



#### C. RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES:

- Los postulantes no deben tener informes pendientes ni deudas con la VRI.
- Se dará preferencia a las postulaciones de alumnos que no hayan sido beneficiados anteriormente por la VRI a través de este concurso.
- Los postulantes no deben exceder el 10mo. semestre de permanencia en el programa al momento de postular.

#### D. BENEFICIO:

- Financiamiento por un máximo de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) destinados a gastos de pasaje y/o estadía del profesor visitante.

#### E. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Las postulaciones se recibirán solo vía on-line, a través del Sistema de Gestión de la Investigación – CONVERIS, de la Vicerrectoría de Investigación, al cual podrá acceder el alumno a quien esté asociada la postulación desde el siguiente [link](#). Deberá adjuntar la siguiente documentación de respaldo:

- Breve currículum vitae del profesor invitado, incluyendo: cargo actual, máximo grado académico alcanzado, listado de tesis de postgrado dirigidas, proyectos de investigación vigentes y listado de publicaciones de los últimos 3 años.
- Carta formal de aceptación de la invitación, indicando fecha de inicio y término de la visita en la Universidad, por parte del académico externo.
- Currículum breve del alumno a cuya tesis está asociada la visita (una página).
- Cotización de pasaje aéreo ida y vuelta, entre la ciudad de origen y Santiago.

#### F. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN:

Las postulaciones que cumplan con los requisitos y entrega de documentos, serán evaluadas por un comité ad hoc nombrado por la Escuela de Graduados, según los siguientes criterios y de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

- Trayectoria del profesor visitante
- Relevancia de su participación en el proceso de tesis
- Relevancia de las actividades propuestas para los alumnos de pre y postgrado de la Unidad Académica

#### G. RESPONSABILIDADES DEL BENEFICIARIO

- Cumplir los puntos detallados en el convenio de formalización que se realizará entre la Escuela de Graduados y los representantes del Programa de Doctorado (Académico patrocinante y Jefe de Programa).
- Dentro de los 30 días siguientes a la realización de la visita, el académico patrocinante debe **entregar un informe académico y financiero** (formato VRI).
- Informar oportunamente sobre cualquier cambio en la planificación de la actividad, en caso de que sea suspendida, devolver íntegramente los recursos adjudicados.



**Importante:** Es responsabilidad de los profesores visitantes que ingresen a nuestro país, informarse y cumplir con todas las normativas migratorias y sanitarias que se exigen, como certificado de vacunación contra el COVID-19 y realización de cuarentenas en el caso que lo requieran. En caso de necesitar orientación sobre requisitos migratorios y de ingreso a Chile, contactar a Julio Gulin, Coordinador de Acogida de Comunidad Internacional UC ([jgulin@uc.cl](mailto:jgulin@uc.cl)).

#### H. FECHAS:

Las postulaciones se recibirán solo a través del Sistema de Gestión de la Investigación – CONVERIS, al cual se podrá acceder desde el siguiente [link](#).

<b>Apertura postulaciones</b>	: Lunes 10 de julio, 2023.
<b>Cierre postulaciones</b>	: Viernes 04 de agosto 2023, a las 13:00 hrs. (hora chilena continental).
<b>Resultados</b>	: Septiembre, 2023.

#### I. CAPACITACIÓN Y SOPORTE CONVERIS:

Haciendo [click aquí](#), podrá acceder a un corto video explicativo, con la forma de acceder a los diferentes concursos y llevar acabo su postulación en la nueva plataforma. Preguntas sobre el sistema se recibirán en el siguiente mail: [converis@uc.cl](mailto:converis@uc.cl)

Contacto e información: Gisselle Huircán y Daniela Viñals Gestoras de Becas y Beneficios  
E-mail: [concursosdoctorados@uc.cl](mailto:concursosdoctorados@uc.cl)